

Salinas, 25 de Febrero del 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL NUEVA GENERACIÓN S.A. TRANSNUGENSA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL NUEVA GENERACIÓN S.A. TRANSNUGENSA de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros, considerando que la empresa durante este período aún no ha estado operativa y solo se refleja el Capital social: Balance de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo (Estado de Resultado Integral no se presenta porque no existe movimiento).

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No existe contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra INACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



SR. ROQUE ESPÍN GARCÍA
Gerente General